



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	20 del 23-ENERO-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 17-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas en la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identifican problemáticas puntuales en temas de participación ciudadana y control social para la defensa y fortalecimiento de lo público. Sin embargo, se deduce que existe una alta insatisfacción de la ciudadanía con los servicios brindados por la Administración distrital en los diferentes sectores evidenciando una limitada eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública distrital y local y una baja orientación a resultados, lo que justifica la intervención de la Veeduría para asegurar adecuados niveles de corresponsabilidad y control social efectivo e incluyente.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá cuenta con un marco normativo amplio para el fomento de la participación ciudadana y el control social a la gestión de lo pública, con aproximadamente más de 150 espacios, mesas, instancias, comités y mecanismos de carácter distrital y /o local (institucionales). En igual sentido existen formas de participación no institucionales que son iniciativas de ciudadanos que tienen interés en hacer seguimiento a asuntos de interés colectivo y público. Sin embargo esto no se ha traducido en resultados en términos de incidencia, de fortalecimiento del capital social, de la confianza en las instituciones, de la prevención de la corrupción, de interés por parte de los ciudadanos en el cuidado de lo público, de la promoción de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Persisten barreras que dificultan la renovación de los liderazgos, la cualificación y reconocimiento de los espacios de participación y la articulación entre las diversas expresiones ciudadanas de participación, control social y petición/rendición de cuentas. Hay problemas en las entidades distritales para desplegar procesos que redunden en más y mejor participación y control social y que fomenten espacios sostenibles de interacción constructiva y relaciones de cooperación en la construcción de lo público; así como para responder efectiva y pertinentemente a las demandas ciudadanas. En ese contexto los resultados de la participación ciudadana y el control social son marginales y no logran incidir en las decisiones públicas. Esto ha generado un sentimiento generalizado de frustración y se debilitado la confianza de la ciudadanía y de la administración en los procesos de participación y control social.

La Tercera Medición de Capital Social en Bogotá muestra que en la ciudad la caída de Ksocial durante el periodo 2005-2011 fue mucho mayor que a nivel nacional, quedando por debajo del promedio del país, solo por encima de Boyacá y el Eje Cafetero. Tanto en Bogotá como en el resto del país, sólo 1 de cada 10 encuestados (11% en Colombia y el 12% en Bogotá) consideró que se puede confiar en los demás. El principal problema de Bogotá en Ksocial es la reducción a la mitad de los niveles de Solidaridad y Mutualidad. La falta de confianza en las instituciones y el debilitamiento del control de la ciudadanía a la gestión pública se ha traducido en ineficiencia y falta de transparencia. Esta situación ha generado una profunda crisis de gobernabilidad y de credibilidad frente a la gestión pública y el deterioro de la confianza, de la cultura de la legalidad y del cuidado de lo público.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende diseñar estrategias, hacer acompañamiento y evaluar los procesos de control social que respondan a criterios de efectividad, articulación, inclusión e incidencia en la gestión pública y que favorezcan una cultura de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	20 del 23-ENERO-2015

transparencia, la rendición de cuentas, el cuidado de lo público, la legalidad y la probidad.

Lo anterior implica promover estrategias de comunicación, pedagógicas y de acompañamiento y asistencia técnica para incentivar que más ciudadanos se interesen por lo público y participen activamente, y que aquéllos que ya lo hacen tengan las condiciones y las capacidades para que sus procesos logren ser incidentes, es decir, que sus pronunciamientos sean tenidos en cuenta por los actores públicos. Así mismo, busca que las instancias, espacios y actores que participan y hacen control social se articulen territorial y sectorialmente, entre sí y con otros actores públicos y privados y que se fortalezcan los procesos para la articulación de acciones colectivas que se traduzcan en confianza, capital social, transparencia, gobernabilidad y bienestar para todos los ciudadanos.

Este proyecto se desarrolla a través de un componente: FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE PROCESOS Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL CONTROL SOCIAL INCIDENTE TERRITORIAL Y SECTORIALMENTE.

Este componente contempla como estrategia fortalecer y articular procesos y alianzas público privadas para el control social incidente territorial y sectorialmente, así como el desarrollo de acciones que promuevan y aumenten el interés de más ciudadanos y ciudadanas por participar y por fortalecer interrelaciones y articulaciones de carácter territorial y sectorial. Así mismo, se busca generar condiciones para dar voz a la ciudadanía e incrementar el impacto y los niveles de incidencia del control social a la gestión y a las políticas públicas, así como en la lucha contra la corrupción y la promoción de Probidad.

Estas estrategias y acciones se refieren de manera general a:

- Procesos de formación, capacitación, asistencia técnica y acompañamiento
- Mecanismos de innovación social en control social
- Reconocimiento/incentivos
- Observatorios de Control Social
- Alianzas Público/Privadas
- Procesos de evaluación desde la ciudadanía de los resultados de la gestión y las política públicas; procesos de petición y rendición de cuentas
- Banco de Experiencias

Se trata de generar las condiciones para el ejercicio del control social en condiciones de autonomía y de aplicación de saberes y aprendizajes significativos en el marco de los procesos de control social. Así mismo se busca fortalecer las relaciones de confianza y el capital social entre estos procesos ciudadanos y la administración pública.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover que la ciudadanía ejerza control social preventivo y efectivo para valorar, respetar y defender lo público

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Consolidar procesos de articulación y cooperación entre el sector privado, ciudadanía y sector público para el ejercicio del control social preventivo y efectivo en temas de interés para la Ciudad.
- 2 Elevar el reconocimiento público al control social y generar estímulos e incentivos para su fortalecimiento.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	20 del 23-ENERO-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	32.00	procesos	de control social y veeduría especializada que se articulan territorial y sectorialmente.
2	Implementar	7.00	alianzas	público privadas para el control social a la gestión pública que contribuyen a mejorar la transparencia en la gestión pública.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2014

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Asistencia técnica para el fortalecimiento y articulación de procesos y alianzas público privadas para el control social incidente territorial y sectorialmente	79	560	400	496	254	1,789

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2014

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$79	\$560	\$400	\$496	\$254	\$1,789

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	400	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,500	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,500	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,200	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	20 del 23-ENERO-2015

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Medición de Capital Social en Bogotá	Cámara de Comercio de Bogotá - Fundación Antonio Retrepo Barco	15-02-2012
2 Programa Bogotá Cómo Vamos	Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Corona, El Tiempo y otros	31-01-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Marta Lucia de la Cruz Federici
Area Veeduría Delegada para la Participación
Cargo Veedora Distrital Delegada
Correo Idelacruz@veeduriadistrital.gov.co
Teléfono(s) 3407666 Ext. 510

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	20 del 23-ENERO-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está bien formulado, y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral, coherente y con alto impacto y rentabilidad social. proyecta en su ejecución una cobertura amplia en cuanto a los beneficiarios. Se describen de manera adecuada las etapas y componentes técnicos, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad que lo respalda, es pertinente de cara al plan de desarrollo, y cuenta con los aspectos institucionales y misionales y organizacionales que garantizan una adecuada operación y administración. Presenta además razonabilidad en los costos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nidia Judtih Arias Piragua
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefa Oficina Asesora
Correo narias@veedurriadistrital.gov.co
Teléfono 3407666 EXT. 706
Fecha del concepto 17-AUG-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna